



Resolución Directoral

Lima 14 de 12 de 2017

Visto el INFORME N° 141-2017-DG-OEPE/HCH que contiene el Expediente N° 31282-2017;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen las condiciones para la asignación de funciones del personal dentro de la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 760-2016-HCH/DG, de fecha 17 de octubre de 2016, se asigna las funciones de Jefa de la Unidad de Presupuesto de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Cayetano Heredia al personal CAS Claudia Victoria MARCOS TRUJILLO, Asistente Administrativo II;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, es necesario y pertinente dar por concluida las funciones asignadas a la servidora antes mencionada y asignar las funciones de Jefa de la Unidad de Presupuesto de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Cayetano Heredia, a la servidora destacada Doris Esther RAMOS PAUCAR, Auditor II, Nivel Remunerativo SPD; emitiéndose para tal fin, el presente acto administrativo;

Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos del Hospital "Cayetano Heredia"; y,

De conformidad con el artículo 6° inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA, Resolución Ministerial N° 963-2017-MINSA, que delega facultades y atribuciones sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR por concluida las funciones de Jefa de la Unidad de Presupuesto de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital "Cayetano Heredia", otorgada mediante Resolución Directoral N° 760-2016-HCH/DG, al personal CAS Claudia Victoria MARCOS TRUJILLO, Asistente Administrativo II, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución, debiendo hacer la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente. ****

Artículo 2°.- ASIGNAR las funciones de Jefa de la Unidad de Presupuesto de la Oficina Ejecutiva Planeamiento Estratégico del Hospital Cayetano Heredia, a partir de la fecha de la presente resolución a la servidora destacada **Doris Esther RAMOS PAUCAR**, Auditor II, Nivel Remunerativo SPD; por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución. ****

Regístrese y comuníquese.

ACRPR/HACHJ/MRTR/EESQ.
11-12-2017

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 23579 R.N.E. 9834